

20981 *ORDEN de 7 de septiembre de 1992 por la que se dispone el nombramiento de don Emilio Tavera Benito como Secretario general del Organismo autónomo Centro de Estudios Judiciales.*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado he dispuesto nombrar Secretario general del Organismo autónomo Centro de Estudios Judiciales a don Emilio Tavera Benito, funcionario del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, número de Registro de Personal A12JU00002.

Madrid, 7 de septiembre de 1992.—(P.D. Orden de 21 de mayo de 1991), el Subsecretario, Fernando Pastor López.

Ilmo. Sr. Director general del Centro de Estudios Judiciales.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

20982 *ORDEN de 1 de septiembre de 1992, por la que se nombra a don Alfonso García Cano como Subdirector general de Aplicaciones de Contabilidad y control en la Dirección General de Informática Presupuestaria.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional, y a propuesta de la Dirección General de Informática Presupuestaria, vengo en nombrar a don Alfonso García Cano, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal 5093487002 A0600 como Subdirector general de Aplicaciones de Contabilidad y Control en la Dirección General de Informática Presupuestaria, puesto convocado por Orden de 14 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 1 de septiembre de 1992 (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

20983 *ORDEN de 1 de septiembre de 1992 por la que se nombra a don Camilo José Vizoso López como Subdirector general de Aplicaciones de Planificación y Presupuestos en la Dirección General de Informática Presupuestaria.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional, y a propuesta de la Dirección General de Informática Presupuestaria, vengo en nombrar, a don Camilo José Vizoso López, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal 522988646 A0600, como Subdirector general de Aplicaciones de Planificación y Presupuestos en la Dirección General de Informática Presupuestaria, puesto convocado por Orden de 14 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 1 de septiembre de 1992.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DEL INTERIOR

20984 *ORDEN de 21 de agosto de 1992, por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior, anunciada por Orden de 14 de abril de 1992.*

Por Orden de 14 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de abril), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20, 1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia, según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 21 de agosto de 1992 P.D. (Orden de 12 de diciembre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 17).—El Director General de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO

Delegación del Gobierno en Aragón

Denominación del puesto de trabajo: Ayudante Secretaria. Número: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 501.744. Localidad: Zaragoza. Grupo: C/D. Apellidos y nombre del funcionario: Foj Pérez, Rosa. Cuerpo al que pertenece: General Auxiliar. Número de Registro de Personal: 1783860368 A1146.

20985 *ORDEN de 8 de septiembre de 1992 por la que se destina al Coronel del Cuerpo de la Guardia Civil don Rafael Allepuz Soler para el Mando de la Zona de Canarias de la Guardia Civil (Santa Cruz de Tenerife).*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y la Orden, de este Ministerio, de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo y de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado.

He resuelto destinar al Coronel de la Guardia Civil, don Rafael Allepuz Soler, de la Subdirección General de Operaciones, Jefatura de Investigación e Información (Madrid) para el Mando de la Zona de Canarias de la Guardia Civil (Santa Cruz de Tenerife).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 8 de septiembre de 1992.

CORCUERA CUESTA

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.

20986 *ORDEN de 8 de septiembre de 1992 por la que se destina al Coronel del Cuerpo de la Guardia Civil don Luis Plaza Labrada, para el Mando de la Zona de Baleares de la Guardia Civil (Palma de Mallorca).*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y la Orden de este Ministerio, de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo y de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado,